

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APLICACIONES EN ARQUITECTURA MICROSOFT PARA EL CONJUNTO DE APLICACIONES DE LA SUITE SIMPA DURANTE LOS AÑOS 2023-2026 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000074)

ACTA 1, DE ADMISIÓN

A las 11,00 horas del día 18 de octubre de 2023, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APLICACIONES EN ARQUITECTURA MICROSOFT PARA EL CONJUNTO DE APLICACIONES DE LA SUITE SIMPA DURANTE LOS AÑOS 2023-2026 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000074)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Juan Antonio Rozas, (Director del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SITNA)
- Vocal suplente: Patxi Ballesteros Fernández, (Técnico de la Sección Sistemas de Información Centrales del área de RRHH).
- Vocal: Miguel Condearena Ortega (Jefe de la Sección de Sistemas de Información Centrales del área de Economía, Coordinación y Tecnología
- Secretaria suplente: Nuria Esparza Pardo, (Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización).

El resto de miembros excusa su asistencia.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La reunión tiene por objeto examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con el pliego regulador del contrato

Se han presentado a la licitación las siguientes licitadoras:

- SEIDOR SOLUCIONES GLOBALES, S.L. (NIF B99125296)
- ENTELGY IBAI, S.A.U. (NIF A95288221)
- CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES SI, S.L (NIF B31549256)

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre A correspondiente a "Documentación Administrativa", con el siguiente resultado:

Las empresas: SEIDOR SOLUCIONES GLOBALES, S.L. y ENTELGY IBAI, S.A.U. han presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida en el sobre A.

La empresa CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES SI, S.L no ha presentado correctamente cumplimentado el DEUC, ya que se han detectado varios errores subsanables en el formulario. Por lo tanto, debe subsanar, presentando el DEUC correctamente cumplimentado.

Al respecto, la Mesa ha acordado admitir a las empresas que han presentado correctamente la documentación y conceder a la CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES SI, S.L, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la posibilidad de subsanar su documentación, en el plazo de cinco días naturales.

En caso de no proceder en plazo a dicha subsanación, la empresa quedará inadmitida a la licitación por no haber acreditado la solvencia técnica exigida.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la mesa que dan su conformidad mediante su firma digital.

Presidente: Juan Antonio Rozas, (Director del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SITNA). Vocal suplente: Patxi Ballesteros Fernández, (Técnico de la Sección Sistemas de Información Centrales del área de RRHH). Vocal: Miguel Condearena Ortega (Jefe de la Sección de Sistemas de Información Centrales del área de Economía, Coordinación y Tecnología). Secretaria suplente: Nuria Esparza Pardo, (Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización).